

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas, del día 12 de julio de 2023, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, código postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron vía remota los servidores públicos, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la convocatoria indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "la Ley"), así como lo establecido en la convocatoria.

Este acto fue presidido por Silvia Ortega Ruiz, Jefa del Departamento de Adquisiciones, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf; publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

En fecha del 07 de julio de 2023, se efectuó el acto de presentación y apertura de proposiciones electrónicas, recibiendo de los licitantes: ESTUDIO RUDIMENTAL, S.A. DE C.V., GRUPO BERTOL, S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL ENLACES, S.A. DE C.V. y SHEILA ESCORCIA LARIOS, conforme a lo establecido en la convocatoria, se revisó la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Posteriormente la convocante evaluó en forma cualitativa la documentación legal administrativa, proposición técnica y económica, y el resultado es el siguiente:

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023

Evaluación Legal:

Mediante oficio DAJ/SCAI/ 551 /2023, recibido con fecha 11 de julio de 2023, signado por Alonso Xicoténcatl Medina Flores, Subdirector de lo Consultivo y Apoyo Institucional, dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:

Al respecto debe señalarse que la convocatoria que nos ocupa, refiere en su numeral 5.3 lo siguiente:

“...5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

a) Se revisará y analizará la documentación solicitada en el apartado **6.3. “DOCUMENTACIÓN LEGAL**

ADMINISTRATIVA” de esta Convocatoria, en caso de que no se presenten los documentos conforme a lo solicitado o no sean los requeridos, la proposición será desechada.

b) El análisis detallado de la documentación legal será realizado, por la **DAJ**, emitiendo el dictamen de la evaluación correspondiente, los documentos que evaluará son la correspondiente a los incisos **a), b), c), d), e), f), g) DE ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO, h) O ESCRITO 2, i)**, señalados en el numeral **6 “DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES”** apartado **6.3. “DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA...”**.

En ese orden de ideas, el numeral 6.3 de la Convocatoria determina:

“...6.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado la siguiente documentación debidamente firmada por el representante o apoderado legal o por persona facultada para ello:

a) Para acreditar la **personalidad jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste **bajo protesta de decir verdad** que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. **(Formato D).**

b) El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).

c) Escrito en el que el licitante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que su representada es de **Nacionalidad Mexicana. (Formato B).**

d) Escrito en el que el licitante proporcione una **dirección de correo electrónico**, y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. **(Formato E).**

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023

e) Declaración escrita en papel membretado **bajo protesta de decir verdad**, de no encontrarse en los supuestos de los artículos **50** y **60** de la **LAASSP**. **(Formato F)**.

f) Presentar **declaración de integridad** en la que el licitante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. **(Formato G)**.

g) A fin de dar cumplimiento al artículo **34** de **RLAASSP** y artículo **3** fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la **Micro, Pequeña y Mediana Empresa**, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas. **(Formato C)**.

h) Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el **escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento**. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>

i) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. **(Formato libre)**

Nota: La omisión de la presentación de los incisos **a), b), c), d), e), f), h) o escrito 2, i)**, será causa de **desechamiento de la proposición del licitante...**

Una vez señalado lo anterior, nos permitimos citar el numeral 4.1, de la convocatoria el cual establece:

“...4.1 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.

Serán causas de desechamiento de las proposiciones las siguientes:

a) La falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo **39** del **RLAASSP**.

b) La comprobación de que algún licitante ha acordado con uno u otros elevar el costo de los bienes o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás licitantes.

c) En caso de omisión en la entrega de la información solicitada en el **Anexo 1 (Especificaciones técnicas)**, formatos y escritos de la presente Convocatoria o que varíe el significado de lo solicitado.

d) Si se comprueba que algún licitante presentó documentación falsa y/o proporcione información no verídica.

Francisco Márquez 160, Col. Condesa, CP. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

Tel: (55) 5241 2700 www.gob.mx/inea

Página 3 | 17

FO-CON-13





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023

e) Si de las proposiciones electrónicas recibidas y los sobres en los que se contenga dicha información contengan virus informáticos o no puedan abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a sus programas o equipo de cómputo.

En el caso de las proposiciones presentadas vía **CompraNet** deben presentarse firmadas electrónicamente; las cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio en cumplimiento al artículo **27** último párrafo de la **LAASSP**, **50** del **RLAASSP**, así como los numerales **14** y **16** del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado **CompraNet** y la guía de envío de proposiciones electrónicas que se encuentra en la página de web de **CompraNet**.

f) En caso de que los documentos solicitados en el apartado **"6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES"** de esta Convocatoria, no sean presentados, o no se presenten en los términos que fueron solicitados, o si falta alguno de ellos, o bien los licitantes no consideran las precisiones de la Junta de Aclaraciones, la proposición será desechada.

g) No presentar el manifiesto solicitado en el numeral 1.9 "Manifiesto de vínculo o relaciones", el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento.

h) No presentar la información solicitada, conforme a la convocatoria que nos ocupa..."

Conforme a lo antes referido, se procede al análisis de las propuestas recibidas.

a) ESTUDIO RUDIMENTAL, S.A. DE C.V., se considera lo siguiente:

Numeral en la Convocatoria	Documento	
6.3, a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. (Formato D) .	NO CUMPLE
6.3, b)	El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (Credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).	CUMPLE
6.3, c)	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad , que su representada es de Nacionalidad Mexicana . (Formato B)	CUMPLE

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.**Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023**

6.3, d)	Escrito en el que el licitante proporcione una dirección de correo electrónico , y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. (Formato E)	CUMPLE
6.3, e)	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad , de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP . (Formato F)	CUMPLE
6.3, f)	Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad , que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Formato G) .	CUMPLE
6.3, g)	A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de RLAASSP y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa , en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas. (Formato C) .	CUMPLE
6.3, h)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	CUMPLE
6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)	CUMPLE

Lo anterior, en atención a que en el numeral 6.3 inciso a) personalidad jurídica, (Formato D), de la convocatoria que nos ocupa, se solicita a los licitantes proporcionar la siguiente información:



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023

Fecha:

(Nombre de la persona acreditada legalmente para firmar las proposiciones) manifiesto, **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, **así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones para la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, referida a nombre y representación de (persona física o moral)**, las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

Datos del licitante:

Nombre:
Domicilio fiscal:
Teléfonos: correo electrónico:
Registro federal de contribuyentes:
Número y fecha de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:
Reformas y modificaciones:
Descripción del objeto social: (Señalando de su acta constitutiva aquel o aquellos que contemplen el objeto de la presente contratación)
Nombre de los socios:

Datos de la persona acreditada legalmente para firmar las proposiciones:

Nombre:
Domicilio:
Número y fecha de la escritura pública mediante la cual fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición:

Sin embargo, el licitante en estudio omite señalar la información respectiva a las Reformas o Modificaciones a su acta constitutiva tal y como se muestra a continuación:

no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

Datos del licitante:

Nombre: **Estudio Rudimental SA DE CV**
Domicilio fiscal: **CALLE CDA DE PINO #7 EL ROSARIO, ALCALDIA XOCHIMILCO, C.P. 16070 CDMX**
Teléfonos: **5529716200** correo electrónico: **estudiorudimental@gmail.com**
Registro federal de contribuyentes: **ERU180416BJA**
Número y fecha de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: **NUMERO 121208, FECHA 13/04/2018**
Reformas y modificaciones:
Descripción del objeto social: EL COMERCIO, LA IMPORTACION EXPORTACION, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y VENTA AL MAYOR Y DETALLE Y LA REPRESENTACION DE TODA CLASE DE PERSONAS FISICAS O JURIDICAS COMERCIALES, QUE OTORGUEN SU CONFIANZA, PARA LA INTRODUCCION, COMERCIALIZACION Y VENTA EN EXCLUSIVA O EN COLABORACION CON OTROS COMERCIOS, TODO ELLO CON REFERENCIA A TODA CLASE DE MERCANCIA.
Nombre de los socios: **ELIAS PAVEL MARTINEZ GONZALEZ Y IGNACIO EDUARDO CASAS LOPEZ**

Datos de la persona acreditada legalmente para firmar las proposiciones:

Nombre: **ELIAS PAVEL MARTINEZ GONZALEZ**
Domicilio: **CALLE CDA DE PINO #7 EL ROSARIO, ALCALDIA XOCHIMILCO, C.P. 16070 CDMX**
Número y fecha de la escritura pública mediante la cual fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición: **NUMERO 121208, FECHA 13/04/2018**
Nombre, número y circunscripción del notario público o fedatario público que la protocolizó: **LIC. RAUL NAME NEME, NOTARIA 79. LA PAZ ESTADO DE MEXICO.**

La Convocante precisa que podrá verificar los documentos que acrediten la existencia legal de las personas y las facultades del representante y que el objeto social incluya el objeto de la presente contratación. En caso de discrepancia la Convocante se abstendrá de suscribir los instrumentos jurídicos correspondientes, con el licitante adjudicado.



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.**Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023**

En ese orden de ideas, y considerando lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 48, fracción V, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como numerales 4, incisos a) y h) subinciso 3; 4.1, a), c), f) y h), así como 6.3 de la Convocatoria, se determina que la omisión de proporcionar la información solicitada por parte del licitante actualiza las causales de desechamiento previstas, por lo que la documentación legal presentada por el licitante, no se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **NO CUMPLE**.

b) GRUPO BERTOL, S.A. DE C.V., se considera lo siguiente:

Numeral en la Convocatoria	Documento	
6.3, a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. (Formato D) .	CUMPLE
6.3, b)	El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (Credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).	CUMPLE
6.3, c)	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad , que su representada es de Nacionalidad Mexicana . (Formato B)	CUMPLE
6.3, d)	Escrito en el que el licitante proporcione una dirección de correo electrónico , y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. (Formato E)	CUMPLE
6.3, e)	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad , de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP . (Formato F)	CUMPLE
6.3, f)	Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad , que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Formato G) .	CUMPLE



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023

6.3, g)	A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de RLAASSP y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa , en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas. (Formato C).	CUMPLE
6.3, h)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	CUMPLE
6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)	CUMPLE

Derivado de lo anterior, la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.

c) GRUPO COMERCIAL ENLACES, S.A. DE C.V., se considera lo siguiente:

Numeral en la Convocatoria	Documento	
6.3, a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. (Formato D).	CUMPLE
6.3, b)	El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (Credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).	CUMPLE

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.**Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023**

6.3, c)	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad , que su representada es de Nacionalidad Mexicana. (Formato B)	CUMPLE
6.3, d)	Escrito en el que el licitante proporcione una dirección de correo electrónico , y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. (Formato E)	CUMPLE
6.3, e)	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad , de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. (Formato F)	CUMPLE
6.3, f)	Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad , que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Formato G).	CUMPLE
6.3, g)	A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de RLAASSP y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa , en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas. (Formato C).	CUMPLE
6.3, h)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	CUMPLE
6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)	CUMPLE

Derivado de lo anterior, la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.

Francisco Márquez 160, Col. Condesa, CP. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

Tel: (55) 5241 2700 www.gob.mx/inea

Página 9 | 17

FO-CON-13

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.**Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023****d) SHEILA ESCORCIA LARIOS** se considera lo siguiente:

Numeral en la Convocatoria	Documento	
6.3, a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. (Formato D).	CUMPLE
6.3, b)	El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (Credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).	CUMPLE
6.3, c)	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad , que su representada es de Nacionalidad Mexicana. (Formato B)	CUMPLE
6.3, d)	Escrito en el que el licitante proporcione una dirección de correo electrónico , y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. (Formato E)	CUMPLE
6.3, e)	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad , de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. (Formato F)	CUMPLE
6.3, f)	Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad , que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Formato G).	CUMPLE

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023

6.3, g)	A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de RLAASSP y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa , en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas. (Formato C) .	CUMPLE
6.3, h)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	CUMPLE
6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)	CUMPLE

Derivado de lo anterior, la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.

Evaluación Técnica:

Mediante oficio UAF/SRMYS/DSG/410/2023, recibido con fecha 11 de julio de 2023, firmado por Omar Calvo Zúñiga, Jefe de Departamento de Servicios Generales, dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:

Con apego en lo establecido por los artículos **36, 36 Bis**, de **LAASSP** y **51** del **RLAASSP**, se efectúa la evaluación considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en esta Convocatoria, así como en los requisitos descritos en el **Anexo 1, (Especificaciones técnicas)**

Requisito	Grupo Bertol S.A. de C.V.		Estudio Rudimental S.A. de C.V.		Sheila Escorcia Larios		Grupo Comercial Enlaces S.A. de C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
6.1 Propuesta	X		X		X		X	



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023

Requisito	Grupo Bertol S.A. de C.V.		Estudio Rudimental S.A. de C.V.		Sheila Escorcia Larios		Grupo Comercial Enlaces S.A. de C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Técnica								
Proposición técnica en Formato A-1 . Se describirán de manera clara y precisa, las características técnicas de los servicios requeridos en el Anexo 1, (Anexo Técnico) . La proposición técnica deberá presentarse preferentemente en papel membretado.	X		X		X		X	
Manifestación contra defectos y/o vicios ocultos (formato J)	X		X		X		X	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT .		X	X		X		X	
Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social. (ACTUAL)	X		X		X		X	
Opinión de cumplimiento de obligaciones	X		X		X		X	

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023

Requisito	Grupo Bertol S.A. de C.V.		Estudio Rudimental S.A. de C.V.		Sheila Escorcía Larios		Grupo Comercial Enlaces S.A. de C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
fiscales en materia de vivienda emitida por el INFONAVIT								

Derivado de la revisión cuantitativa y cualitativa de las propuestas presentadas por los licitantes Grupo Bertol, S.A. de C.V., Estudio Rudimental S.A. de C.V., Sheila Escorcía Larios y Grupo Comercial Enlaces, S.A. de C.V. se determina lo siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

El licitante Grupo Bertol, S.A. de C.V. **No cumple** con la totalidad de requisitos y documentos solicitados en el numeral 6.1 incisos al no presentar Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el **SAT**.

El licitante Estudio Rudimental S.A. de C.V., **cumple** con la totalidad de requisitos y documentos solicitados en el numeral 6.1 incisos a), b), c) d) y e).

La licitante Sheila Escorcía Larios **cumple** con la totalidad de requisitos y documentos solicitados en el numeral 6.1 incisos a), b), c) d) y e).

El licitante Grupo Comercial Enlaces, S.A. de C.V. **cumple** con la totalidad de requisitos y documentos solicitados en el numeral 6.1 incisos a), b), c) d) y e).

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para la para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023

Evaluación Económica:

Mediante oficio UAF/SRMYS/DSG/410/2023, recibido con fecha 11 de julio de 2023, firmado por Omar Calvo Zúñiga, Jefe de Departamento de Servicios Generales, se dio conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:

PARTIDA	Servicio	Grupo Bertol, S.A. de C.V.			Estudio Rudimental S.A. de C.V			Sheila Escorcía Larios			Grupo Comercial Enlaces S.A. de C.V.		
		Costo Unitario	IVA	TOTAL	Costo Unitario	IVA	TOTAL	Costo Unitario	IVA	TOTAL	Costo Unitario	IVA	TOTAL
1	Material Eléctrico	DESECHADO TÉCNICAMENTE			\$ 861,370.00	\$137,819.20	\$999,189.20	\$892,979.90	\$142,876.78	\$1,035,856.68	\$957,541.02	\$153,206.56	\$1,110,747.58
2	Herramientas Menores				\$861,395.00	\$137,823.20	\$999,218.20	\$883,580.36	\$141,372.86	\$1,024,953.22	\$932,319.88	\$149,171.18	\$1,081,491.06
3	Material de Construcción				\$1,070,960.00	\$171,353.60	\$1,242,313.60	\$807,657.17	\$129,225.15	\$936,882.32	\$882,778.38	\$141,244.54	\$1,024,022.92

De conformidad con lo señalado en el numeral 5.4 de la convocatoria de este procedimiento de contratación, se determina lo siguiente: Estudio Rudimental S.A. de C.V., Sheila Escorcía Larios y Grupo Comercial Enlaces, S.A. de C.V., cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en el numeral 6.2 de la convocatoria a este procedimiento de contratación, del comparativo de precios realizado se determina lo siguiente: Partida 1 La propuesta presentada por el licitante Estudio Rudimental, S.A. de C.V., resulta ser la más baja. Partida 2 La propuesta presentada por el licitante Estudio Rudimental, S.A. de C.V. resulta ser la más baja. Partida 3 La propuesta presentada por la licitante Sheila Escorcía Larios resulta ser la más baja.



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023

En congruencia con lo anterior se desechan las proposiciones de los licitantes: Estudio Rudimental S.A. de C.V. por no cumplir legalmente, GRUPO BERTOL, S.A. DE C.V., no cumplió técnicamente, Grupo Comercial Enlaces S.A. de C.V. y Sheila Escorcía Larios rebasan el monto presupuestal autorizado en las partidas 1 y 2, en consecuencia se declaran desiertas las partidas 1 (Material Eléctrico) y 2 (Herramientas Menores) y se convocará a un segundo procedimiento, a continuación, se describe la partida adjudicada:

PARTIDA	OBJETO DEL SERVICIO	LICITANTE	MONTO TOTAL (INCLUYE I.V.A.)
3 (MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN)	Contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.	SHEILA ESCORCIA LARIOS	\$ 936,882.32
VIGENCIA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO:		Será a partir de la firma del instrumento jurídico y hasta el 30 de julio del 2023.	
LA ENTREGA DE BIENES:		Será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del instrumento jurídico.	
NÚMERO DE CONTRATO:		UAF-RMSG-020/2023	
GARANTÍA:		DIVISIBLE. Garantía del 10% antes de I.V.A. del monto del contrato. En términos de lo dispuesto en el artículo 84 de la LEY, se informa lo anterior para que el Proveedor adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.	

Asimismo, se le informa al licitante adjudicado lo siguiente:

El contrato se firmará dentro de los 15 días naturales siguientes a la emisión del fallo, a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la documentación solicitada en el numeral 3.1.4., FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO de la convocatoria que nos ocupa, dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores a esta fecha la documentación administrativa y



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023

legal en original para cotejo y 1(una) copia tamaño carta, así como documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la Regla 2.1.29., en el que se evidencie la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, asimismo, los contribuyentes que no estén obligados a presentar total o parcialmente la declaración anual del ISR, deberán realizar su solicitud de opinión al SAT ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por otro lado, las personas físicas o morales residentes en el extranjero que resulten adjudicadas y que no estén obligadas a presentar la solicitud de inscripción en el RFC o declaraciones periódicas en México, deberán apegarse al procedimiento indicado en la misma regla 2.1.29. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2023 en caso de resultar esta opinión negativa, el licitante adjudicado no podrá formalizar el contrato y/o pedido. Asimismo, deberá entregar la documentación señalada en el numeral 3.10., de la convocatoria que nos ocupa en el segundo piso en el **DT** del INEA.

La que suscribe el presente fallo, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, acredita sus facultades con fundamento en las Políticas, Bases y Lineamientos aplicables a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en vigor.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:30 horas, del día 12 de julio del año 2023.

Esta acta consta de 17 fojas, firmando para los efectos y de conformidad, los asistentes virtuales a este acto, quienes reciben copia de la misma a través de correo electrónico institucional.

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Nombre	Área	Firma
Silvia Ortega Ruiz	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	Vía remota



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, contratación cerrada para el suministro de material eléctrico, herramientas menores y material de construcción para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en oficinas centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-25-2023

Nombre	Área	Firma
Omar Calvo Zúñiga	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Servicios Generales.	Vía remota
Alonso Xicoténcatl Medina Flores	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional.	Vía remota
Adriana Oliver Rangel	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités.	Vía remota

----- **Fin del Acta** -----